



09 AGO 2018

Nº EXP-UNC: 0031852/2018

VISTO

- El pedido presentado por los Lic. Rubén Arístides Sobrero y Lic. Graciela del Carmen Vicente en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"HOY ES VIERNES Y TU CUERPO LO SABE"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de julio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Convalidar la realización del proyecto de Extensión **"HOY ES VIERNES Y TU CUERPO LO SABE"**; bajo la Dirección de los Lic. Rubén Arístides Sobrero y Lic. Graciela del Carmen Vicente como Coordinadora Lic. Graciela del Carmen Vicente como docentes Lic. Rubén Arístides Sobrero y Lic. Luciano De Cid y como colaboradores alumnos Angelina Romitelli, Joaquín Alonso, Sofía Bonetto, Mara Caviglia, Sofía María Fraifer Weidmann, Ignacio Joaquín Navarrete, Agustina Fomero, Julián Tomas Pessino, Fernanda Canavidez, Agostina Cavallo, María Belén González y Camila Natalia Bereau. Se establece para el desarrollo de la actividad el ciclo lectivo de 2018 en los consultorios externos de Kinesiología del Hospital Misericordia. Destinado a la comunidad en general. Organizado por Kinesiología del Área Motora del Hospital Misericordia.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

131